

ACTA SINTESIS
HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO
Sesión Ordinaria 21 de mayo de 2013

Inicia la sesión con la verificación del quórum reglamentario y poniendo en consideración el orden del día, mismo que es aprobado por miembros de este consejo, con la solicitud de dos Director de Carrera para tomar en cuenta designaciones de auxiliares de docencia, misma que es aceptada.

Acreditaciones.-

REGISTRO	ASUNTO	DECISION

Correspondencia.-

REGISTRO	ASUNTO	DECISION
1027	Vicedecanato (Nota N° 055/13) solicita la aprobación de la designación y pago de Tutor y Tribunal de la Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Jesús Rojas Sisneros, Programa de Maestría en Gestión del Mantenimiento segunda versión.	Aprobado
1040	Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Tecnológicas (Nota N° 18/13) solicita el pago de horarios de la Auxiliar en Investigaciones del Proyecto IDH Diseño de una Planta Piloto para el Tratamiento de Aguas Residuales en el municipio de Laja, Univ. Vianny Huanca Quispe, del 1 de abril al 31 de agosto de la presente gestión.	Aprobado
1053	Carrera Mecánica Automotriz, solicita la designación de la Srta. Mary Narda Paz Bustamante, como Secretaria del Curso Prefacultativo a partir del 22 de mayo al 31 de diciembre de la presente gestión.	Aprobado
1057	Carrera Aeronáutica (Nota N° 180/13 y Rsl. N° 030/13) solicita la aprobación de la conformación del Comité Electoral para las elecciones del Centro de Estudiantes de la Carrera.	Aprobado, deberá adjuntar la convocatoria para la asamblea estudiantil.
s/n	Carrera Electromecánica, solicita la regularización con respecto a los Proyectos de Resoluciones N° 044 y 045/13, que aprueban la suspensión del Univ. Clemente Condori, por no cumplir con requisitos de reglamento Auxiliaturas Académicas, y la	Aprobado, se deberá anular la resolución

	designación por Invitación Directa y en remplazo a la Univ. María Nela Condori a partir del 2 de mayo al 13 de diciembre en la asignatura ETM-354	de designación y emitir otra con la modificación
s/n	Carrera Electrónica y Telecomunicaciones, solicita la aprobación de la designación de Auxiliares Académicos con carácter de titulares: Casilla Iván y Guachalla Álvaro de acuerdo a la segunda convocatoria, a partir del 13 de mayo hasta el 13 de diciembre de la presente gestión	Aprobado

Conformación de Comité Electoral.-

De acuerdo a la resolución de Honorable Consejo Universitario se deberá conformar la comisión del Comité Electoral para la elección de Decano y Vicedecano 60 días antes de culminar el mandato de la Autoridades electas, se conformara 3 docentes y 3 estudiantes a la cabeza del Vicedecano o el Docente Mas Antiguo, por los que se sugiere nombres de Docentes, para decidir mediante voto los mismos que se detalla a continuación:

Ing. Cedric Rúa Rodríguez

Lic. Osvaldo Valenzuela Méndez

Lic. Gonzalo Gerl Pardo

Se sugiere a la vez, estudiantes para conformar este comité, los mismos que fueron elegidos por consenso de los estudiantes y la votación en unanimidad por los miembros de este consejo:

Univ. Rodrigo Laura Quinteros C.F.

Univ. Roberto Carlos Almanza Gutiérrez M.E.I.

Univ. Jorge Pablo Mamani Vargas TOP

Asunto Varios.-

S/N	Propuesta del Ing. Daniel Trujillo para Proyecto de Cálculos de Estructura del Campus Universitario de Cota-Cota por la suma de Bs.16.500.-	Aprobado, el 50% se pagara de Dirección y Coordinación y el otro 50% de todas las unidades académicas dependientes de la facultad
-----	---	---

Se solicita por parte de los estudiantes modificar los exámenes de grado, por los conflictos que ocasionaron irregularidad en la Universidad, mismo que es aclarado

por el señor vicedecano que se tomara en cuenta para el próximo consejo académico.

Asimismo los estudiantes solicitan que debe haber tolerancia con respecto a los exámenes que se tomaron en estas de fechas de conflictos, mismo que es aclarado por nuestro decano, que se debe ser flexible y tolerancia durante el paro y posteriormente respecto a los exámenes.

Se aclara a la vez, que si continua el paro se tendrá que suspender las clases hasta la normalización, por lo que no se puede llevar adelante las actividades por ausencia de estudiantes o docentes.

Se levanta la sesión a horas 16:50 sin más observaciones respecto a lo tratado.

Transcrita por: Pamela Chuquimia Miranda

V°B° Lic. Rafael Onofre Montes
DECANO